ICANH	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-05-FO-01
	INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	VERSIÓN:	01
		FECHA:	16/12/2022

OBJETO:	**Suministro de combustible a monto agotable para la maquinaria y herramientas de propiedad del ICANH ubicados en el Parque Arqueológico Teyuna – Ciudad Perdida, en la ciudad de Santa Marta.**

PROCESO DE CONTRATACIÓN No. MC-ICANH-014-2026

REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES			
NOMBRE DEL OFERENTE:		INVERSIONES URBINA ALVARADO S EN C.	
Ítem	**Contrato No. 1**	**Contrato No. 2**	**Contrato No. 3**
Nombre contratante	Transporte Sensación S.A.S		
Nombre contratista	INVERSIONES URBINA ALVARADO S EN C.		
No. de contrato	Relación comercial		
Objeto	PRESTACIÓN DE SUMINSITRO DE COMBUSTIBLE A LOS VEHICULOS AFILIADOS A LA EMPRESA TRANSPORTE SENSACION SAS.		
Acta de liquidación	Certificación		
Consecutivo RUP	NA		
Código de Naciones Unidas	NA		
Plazo de ejecución	1 año y 30 días		
Fecha de inicio	9/1/2024		
Fecha de terminación	8/2/2025		
Valor del contrato en pesos	$ 50.000.000		
Valor del contrato en SMMLV reportado en el RUP	38,46		
Porcentaje de participación	100%		
Observación	**CUMPLE**		

EVALUACIÓN TÉCNICA	
REQUERIMIENTOS PLIEGO DE CONDICIONES SUBNUMERAL 2.1. EXPERIENCIA MINIMA	**CUMPLE / NO CUMPLE**
El oferente deberá acreditar su experiencia a través de MÁXIMO DOS (2) CERTIFICACIONES CONTRACTUALES o copias de contratos con su respectiva acta de terminación o liquidación, cuyos objetos y/o actividades guarden relación con el objeto del presente proceso.	**CUMPLE**
La sumatoria del valor de las certificaciones presentadas deberá ser equivalente al cien (100%) del valor establecido en el presupuesto oficial.	**CUMPLE**
el proponente deberá diligenciar el "FORMATO 5. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", el cual deberá estar firmado por el representante legal del proponente que acredite la experiencia pertinente, con fecha de suscripción no mayor a treinta (30) días anteriores al cierre de la presente invitación.	**CUMPLE**
Las certificaciones deberán contener la siguiente información: ● Fecha de expedición de la certificación ● Nombre/ razón social e identificación del contratante ● Nombre/ razón social e identificación del contratista ● Objeto del contrato ● Lugar de ejecución ● Fecha de iniciación del contrato y fecha de terminación ● Valor del contrato ● La certificación debe estar debidamente suscrita por quien la expide ● En caso que la certificación sea expedida a un consorcio o unión temporal, en la misma debe identificarse el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes. ● Si la certificación incluye varios contratos, se debe identificar en forma precisa si son contratos adicionales al principal o son contratos nuevos, indicando en cada uno de ellos sus plazos y valor individualmente.	**CUMPLE**
2.2. DOCUMENTOS TECNICOS	
2.2.1. Fotocopia de la Licencia de Funcionamiento Vigente o Fotocopia de la Autorización para operar como Agente Distribuidor: expedida por el Ministerio de Minas y Energía o por otra autoridad competente encargada del otorgamiento de la autorización para la distribución y venta mayorista o minorista de combustibles líquidos.	**CUMPLE**
CONCEPTO EVALUACIÓN	**CUMPLE**

EVALUADOR TÉCNICO		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**EDWIN STEVEN ARIZA SUAREZ**	**LEIDY PAOLA JIMENEZ ZABALA**
CARGO	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 1 SECRETARIA GENERAL**	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 13 CONTRATOS Y CONVENIOS**